812.10.00.00916.26

LA SUSCRITA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE–ESP.

CERTIFICA:

Que en reunión ordinaria del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EAAAY EICE ESP, llevada a cabo el día siete (07) de mayo de 2026 a las 4:00 p.m., se estudió la posibilidad de presentar propuesta de pacto para asistir a la audiencia de pacto de cumplimiento dentro de la Acción Popular Radicado No. 85001333300220250045000, que cursa en el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Yopal, cuya actora es la señora ALBA CECILIA CORTES NIVIA.

Que el abogado a cargo del caso expuso ante el Comité su concepto jurídico y recomendación para la audiencia de pacto de cumplimiento.

Que resumidos los hechos, los fundamentos jurídicos, y luego de efectuada la presentación del asunto, los miembros del Comité decidieron de manera de unánime acudir a la audiencia SIN ÁNIMO DE PACTAR, acogiendo la recomendación del abogado.

La presente certificación se expide a los ocho (08) días del mes de mayo de 2026.

YEYMMY DAYANA MARÍN REINA
Secretaria Técnica del Comité de Conciliación y Defensa Judicial
EAAAY EICE ESP